

TEMA de la SEMANA

La política de personal de los Ayuntamientos incide en el reforzamiento de la seguridad ciudadana

La contratación de trabajadores en paro con carácter temporal o a través de oposiciones con carácter «fijo», y la dedicación de los mismos de forma preferente a servicios de tipo social —policía, bomberos y similares— son las líneas maestras de la política municipal en materia de empleo.

Durante los dos últimos años, los Ayuntamientos contratarán a un personal necesario para unas corporaciones que han asumido unas competencias durante años olvidadas.

En los pocos municipios en que aumentaron las plantillas, la rigidez de los ayuntamientos en materia de empleo —con el fin de dar trabajo al más capacitado, pero también al más necesitado— ha llevado a la creación de «consejos laborales» —caso de Arganda— donde concejales, centrales sindicales y asociaciones de vecinos analizan cada una de las solicitudes. Las plantillas de los Ayuntamientos, así, aumentaron de acuerdo con las necesidades reales y la mayoría de las veces a niveles de servicios públicos como Policía o bomberos, y en contadas ocasiones a nivel burocrático. Los corresponsales de CISNEROS analizan la situación.

Según señala el concejal responsable de personal del Ayuntamiento de Madrid, Emilio García Horcajo; a nuestra informadora municipal, Fuencisla Muñana, la contratación de personal en el Ayuntamiento de Madrid, procede de dos campos: directa e indirecta.

«En el primero de los casos se ha tratado de los trabajadores de la antigua empresa de reparto de carnes, que son doscientos en régimen laboral según el Derecho Laboral Común. También se han contratado técnicos en administración general y especial y técnicos de grado medio, peritos y delineantes en número de 30 y por un año. Esto, para potenciar la descentralización de las Juntas de distrito. Así se han contratado también 15 profesionales, médicos y psicólogos para los centros de salud.

Hay contrataciones esporádicas —diez— para vigilancia de galerías de servicios especiales y por otra parte temporeros para el mantenimiento de instalaciones deportivas que suelen ser 570, de los que hemos contratado ya a 50, y el resto se contratará en mayo.»

En el tema de contratación indirecta el concejal dice que suele ser el método de la adjudicación de contratos. «En este área —dice Emilio García Horcajo—, está la contrata de limpieza viaria, que aún no se ha adjudicado, pero crea 400 puestos de trabajo, y en contratación indirecta parcial, de 200 empleados para los servicios de limpieza del sábado y domingo, que son trabajadores en paro.

Hay otro tipo de contratación por oposición, y aquí entra la política que sigue el Ayuntamiento de reformar la seguridad ciudadana. Es por esto, que se contratarán a 400 policías especializados en la academia y que saldrán de ella

Y MAS POLICIAS Y MENOS BUROCRATAS



El aumento de las plantillas municipales se manifiesta fundamentalmente en los departamentos de servicio al público: vigilancia, extinción de incendios y limpieza, entre otros.

Algunas corporaciones, en su deseo de contratar a los más capacitados, pero también a los más necesitados, han formado un «consejo laboral» que valore la situación personal de cada solicitante.

próximamente y 80 bomberos, contratación que se ampliará posteriormente en 400 policías municipales más.

«Los servicios que han exigido mayor número de personal —concluye el concejal de personal— han sido, por este orden, limpieza, Policía Municipal, bomberos y personal auxiliar.

FUENLABRADA: PALIAR SITUACIONES LIMITE

La situación en el resto de los municipios del partido judicial de Madrid —informa el corresponsal de CISNEROS en la zona, Francisco Herrera— es paralela a la existente en Fuenlabrada.

«Hace un año decidimos contratar personal para puestos clave de directores de servicios, lo que en Madrid serían los delegados de área. Estos contratos se aprobaron en pleno, por supuesto, no fueron más que tres. También hemos ido a la contratación directa de técnicos asesores: otros tres». Otra forma de contratación ha sido la seguida con los administrativos y personal auxiliar. «Aquí hemos aplicado la vía normal, es decir, mediante oposición. Creo que han sido seis». Y finalmente, están los programas de empleo.

Un caso específico en toda la periferia Sur, que se está llevando con una gran seriedad, es el de la Policía Municipal. En total, en las seis localidades de la periferia Sur integradas en el partido judicial de Madrid (Parla, Pinto, Fuenlabrada, Getafe, Leganés y Alcorcón) había hace dos años unos 300 policías municipales.

ALCALA: LAS NORMAS, ADOPTADAS EN PLENO

Por lo que respecta al partido judicial de Alcalá de Henares —informa Charo Gallego, corresponsal—, el Ayuntamiento de Torrejón ha contratado en los dos años que lleva la Corporación democrática a 17 trabajadores con carácter fijo, y en la actualidad tiene unos 30 eventuales. De ellos, 21 han sido contratados para la construcción del cementerio. El criterio, en este terreno, es aplicar la normativa de Administración Local cuando se trata de convocar plazas de carácter fijo.

En Alcalá de Henares, la contratación se hace siguiendo unas normas adoptadas y aprobadas en un pleno de la Corporación. Para la contratación eventual, los criterios de selección son de carácter social, teniendo en cuenta si el solici-

tante está en paro o cobra desempleo, al igual que su situación familiar. Durante los dos últimos años se han contratado de plantilla dos ayudantes, cuatro conserjes, dos técnicos, veinte policías y diez auxiliares administrativos. Eventualmente han sido 76 los contratados laborales y siete los administrativos.

Coslada tiene —al igual que los restantes municipios— una especial sensibilidad hacia el paro juvenil. Por ejemplo, en la época de verano, cuando se coge personal para el mantenimiento de las piscinas, vestuarios, socorristas, taquilleros y similares, el 25 por 100 de los

se tiene personas a su cargo o si es el primer empleo.

NAVALCARNERO Y SAN LORENZO, CONTRA EL PARO

Los pueblos del partido judicial de Navalcarnero —informa nuestro corresponsal Pedro Javier Cáceres— apenas han incrementado sus plantillas laborales. Puede apuntarse la situación de Móstoles, donde los contratos laborales o administrativos se elevan a 251. Servicios administrativos, técnicos y externos son los apartados en que el incremento ha sido mayor, dado que el Ayuntamiento necesita de una plantilla que desarrolle los importantes proyectos en ejecución.

En el partido judicial de San Lorenzo —informa Manuel Estrada—, los ayuntamientos intentan poner coto al elevado paro de la zona —cerca de 5.000 trabajadores—. En la cabecera de partido, cerca de 400 desempleados realizan trabajos de infraestructura y pavimentación en Las Casillas. Collado Villalba y Los Molinos desarrollan la misma política en lo que se refiere a la canalización y limpieza del río Guadarrama.

COLMENAR: PARADOS EN LAS OBRAS MUNICIPALES

En el partido judicial de Colmenar —informa Gregorio González Luján— proliferan también las contrataciones de trabajadores en paro.

Por ejemplo, en Miraflores, de un total de 27 personas que ahora mismo trabajan para el Ayuntamiento, seis de ellas provienen del paro. Tienen un contrato de seis meses y un día, durante los cuales el Ayuntamiento paga algo más del 40 por 100 de su sueldo a cuatro de ellos (el resto lo pone el seguro de desempleo) y a los otros dos se les paga su sueldo íntegramente.

Una manera especialmente difundida de procurar trabajo para los vecinos es la inclusión en los pliegos de condiciones de adjudicación de obras la obligación de contratarlos por parte de la empresa adjudicataria. Este es el caso de Alcobendas, que en el pliego de condiciones para la construcción del hipermercado incluye una cláusula en la que obliga a la constructora a que un 75 por 100 de los trabajadores sean de Alcobendas y que, una vez puesto en funcionamiento, este 75 por 100 se mantenga entre los trabajadores del hipermercado.

empleados son jóvenes alrededor de los dieciocho años.

En todas las parcelas se ha contratado personal, pero lo que más se ha llevado han sido las de los servicios de limpieza, vías y obras, acondicionamiento y mantenimiento y parques y jardines. También se contrataron bastantes monitores y profesores de educación física y personal para el mantenimiento del pabellón deportivo que se abrió cuando estaba la corporación democrática ya en el Ayuntamiento.

ARANJUEZ: SE IMPLANTAN LOS CONSEJOS LABORALES

Respecto al partido judicial de Aranjuez —informa Fernando Berenjano—, destaca el sistema seguido en el Ayuntamiento de Arganda para la asignación de contratos temporales. Funciona en este municipio un Consejo Laboral formado por la Corporación, las centrales sindicales y la Asociación de Vecinos, que son los encargados de examinar las solicitudes de empleo. Como condición imprescindible para la obtención de estas plazas es que no se esté cobrando ningún tipo de subsidio, teniendo en cuenta también si

Enero de 1983, fecha de terminación de las obras

SE CONSTRUIRAN 400 VIVIENDAS MUNICIPALES

Decididamente, el Ayuntamiento de Madrid va a poner en marcha su política de vivienda. Los estatutos de una nueva empresa municipal que se dedicará a este tema, se someterán a la aprobación de la Corporación en el pleno del 24 de abril. Este ente municipal tendrá personalidad jurídica propia y forma de sociedad anónima.

El presidente de este nuevo órgano y encargado por el alcalde para ponerlo en marcha, es el socialista Valentín Medel, concejal presidente de la Junta municipal de Hortaleza.

«Esta empresa —dice Medel— se señala como objetivos realizar y desarrollar el convenio firmado con el MOPU por el que se construirán, a corto plazo, 400 viviendas. Queremos que éstas se adjudiquen en el mes de junio y que las obras terminen en enero de 1983.

REHABILITACION DE EDIFICIOS

Como segundo objetivo, facultar la posibilidad de firmar otros convenios con el MOPU o con otro organismo para crear y financiar más viviendas, así como rehabilitar los edificios del centro y sanear, finalmente, el patrimonio mu-



En las viviendas que construya la nueva sociedad anónima, el 90 por 100 del costo lo paga el Ministerio de Obras Públicas, y el terreno lo aporta el municipio

La ejecución del proyecto corre a cargo de un ente con personalidad jurídica propia y forma de sociedad anónima, cuyos estatutos se aprobarán en el pleno del Ayuntamiento del día 24 de abril

Administración central, por lo que podríamos decir que hay competencias legales, pero hay incompatibilidad porque no podemos financiar. Gracias al convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo podemos incidir un poco en materia de vivienda. La financiación, en este primer convenio firmado, es de 25 años, con un interés del 4 por 100. Es decir, el 90 por 100 del costo final de la vivienda lo paga el MOPU y el terreno es aportación municipal.»

En materia de rehabilitación hay que decir que el Ayuntamiento va a potenciar la acometida de obras, de acuerdo con las partes implicadas que permitan la transmisión a los usuarios para evitar procesos de ruinas. El Ayuntamiento, hay que aclarar, rehabilitará edificios, no viviendas. En todo caso puede asesorar al usuario para la mejora interior de la vivienda, pero nosotros no le vamos a arreglar la casa.»

La política de los socialistas del Ayuntamiento está en marcha, pero «falta el instrumento para materializarla», dice para terminar Valentín Medel.

municipal en materia de vivienda.

«El programa de actuación —prosigue el señor Medel— es de cuatro años y el problema

radica en que el Ayuntamiento tiene competencias para actuar en materia de vivienda, pero la financiación no está en manos del Ayuntamiento, sino en la

Con una inversión de 250 millones

PARLA RENUEVA LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA

Villa Juventus I y II y Fuentebella, primeras urbanizaciones beneficiadas

* * *

Las conexiones con el Canal de Isabel II no se pueden hacer, en muchas ocasiones, debido a las deficiencias de la red actual

El socialista Francisco González es un hombre jovial, activo. La alcaldía de Parla es para quitarle el sueño a cualquiera. La izquierda ha recibido aquí una herencia caótica. La semana pasada hablábamos de la línea ferroviaria Madrid-Parla y de la situación urbanística. Hoy nos interesa conocer los proyectos municipales más importantes en el resto de las principales áreas de gestión. El ambulatorio y la renovación de la red de abastecimiento de agua son dos preocupaciones fundamentales

—Va a hacer ahora un año que se normalizó el suministro de agua con el Canal de Isabel II. ¿Cuál es la situación en estos momentos? ¿Hay algún tipo de problemas?

—Sí, uno y muy importante: la renovación de la red de abastecimiento. El Ayuntamiento acometerá de inmediato las obras. Estimamos entre dos y cuatro años el plazo para que el proyecto quede ultimado. El coste de la operación se eleva a 250 millones de pesetas. Cuando el año pasado enganchamos con el Canal de Isabel II y se comenzó a recibir agua con normalidad, sin las interrupciones y los cortes que eran frecuentes anteriormente, nos encontramos que la mayoría de las urbanizaciones tenían unas instalaciones deficientes, que impedían el enganche directo; necesitamos cambiar la red y vamos a pedir los créditos necesarios. Las primeras urbanizaciones donde comenzaremos a trabajar será en Villa Juventus I, Villa Juventus II y Fuentebella

MAS ZONAS VERDES

—¿Hay alguna otra iniciativa importante dentro del área de la infraestructura?

—Queremos dar un gran

impulso a las obras de pavimentación y asfalto de diversas calles. Pensamos realizar dos fases, cada una de ellas por un importe de 140 millones. Pediremos créditos para poder llevar adelante los trabajos.

También queremos ampliar las zonas verdes, construyendo pequeños jardines en los pocos espacios libres que quedan, desgraciadamente. Y, en fin, mejoraremos el alumbrado público y la recogida de basuras.

—Por lo que se refiere a la enseñanza, ¿cuáles son las perspectivas cara al futuro?

—Esta es una de nuestras mayores preocupaciones. Parla es, probablemente, la ciudad más joven de Europa, con una media de edad que nosotros estimamos sobre los veinticuatro años; entre tres y cinco años, por ejemplo, hay 5.000 chavales. Curiosamente, aquí es el único sitio de la provincia donde no hay una sola plaza de preescolar gratuita.

En EGB tenemos 1.920 plazas prometidas, repartidas en diversos centros, para el inicio del próximo curso, pero contemplamos con preocupación que las obras van retrasadas y no van a estar a punto para septiembre.



Diputación Provincial, Ayuntamiento e Iresco, patrocinaron las Jornadas sobre Cooperación

Primeras jornadas sobre cooperación de consumo

EN DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Con la asistencia de representantes de los movimientos europeos —Francia, Italia, Bulgaria, Bélgica y Eurocoop— se han celebrado los días 4 y 5 de abril las primeras jornadas sobre cooperación de consumo con el patrocinio de la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y el Iresco.

A lo largo de las dos jornadas de debates se puso de manifiesto que el cooperativismo oficial está desconectado de la realidad, mientras que las nuevas cooperativas tienden hacia la defensa del consumidor. Asimismo, como fórmula para situar las actuales cooperativas a nivel europeo, se apuntó que era necesario equiparar la ley vigente sobre esta materia a la legislación de otros países, permitiéndose a las cooperativas de consumo vender a quienes no sean socios.

Tras apuntarse la necesidad de potenciar un cooperativismo unitario —independiente de tendencias ideológicas— se estudió la importancia de que el consumidor adquiera una mayor capacidad de decisión en el mercado, alejándole de su actual indefensión.

Finalmente, los participan-

tes en las jornadas llegaron a la conclusión que el cooperativismo tiene mayores posibilidades en un sistema democrático, al que apoyan igual que a las constituciones e instituciones que lo conforman.

AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

Concurso adquisición vehículo aspirador-impulsor para limpieza de alcantarillado. Tipo de licitación: Siete millones.

Plazo de presentación de plicas en el Ayuntamiento hasta el 14 de abril de 1981.

Referencia «Boletín Oficial de la Provincia», de 1 de abril de 1981.

En la Secretaría del Ayuntamiento está a disposición de los interesados toda la información necesaria.

Persiste el conflicto de la Beneficencia Municipal de Madrid. Esta semana se ha extendido el nuevo horario a las casas de socorro de San Cristóbal de los Angeles y Moscardó, mientras que en el centro de Universidad siguen los trámites de ejecución de expedientes a los médicos y ATS que se oponen a los turnos. Paralelamente, ocho doctores de distintas casas de socorro han pedido la excedencia voluntaria ante la implantación definitiva, a finales de abril, del nuevo horario en todos los centros de la Beneficencia.

A la información que sobre el tema presupuestario en Alcorcón ofrecíamos en números anteriores, hay que sumar un nuevo dato: existen también presupuestos especiales para el cementerio —100 millones—, y con destino a la renovación de la red de aguas en el casco viejo, por importe de 139 millones. Paralelamente, hay que reseñar que el presupuesto destinado al centro cívico se eleva a casi cuarenta millones.

El Ayuntamiento de Alcorcón está realizando gestiones cerca del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social para la construcción de un centro u hogar del pensionista en el casco urbano central de la ciudad, para lo que se cederían los terrenos necesarios. En el último pleno se aprobó el programa de salud escolar, mientras se mantiene la idea de celebrar unas jornadas sobre la sanidad municipal.

También el Ayuntamiento de Parla ha considerado oportuno editar un boletín



municipal, de distribución gratuita. «Parla» es su título. En el último número se dedica una atención preferente a la visita cursada recientemente por el presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Rodríguez Colorado, que se mostró partidario de un plan de acción especial exclusivo para Parla, aunque expuso las dificultades económicas del organismo provincial para atender todas las peticiones.

Según PSOE y PCE, más de setenta proyectos están pendientes de realización

LOS CENTRISTAS DE VALDEMORO NO CUMPLEN

Durante un balance de la gestión municipal el comunista Juan Chozas acusó al alcalde de seguir una política caciquil

El pasado domingo se celebró en Valdemoro una asamblea informativa convocada por los concejales de los grupos socialista y comunista, con el fin de aclarar los motivos de su no asistencia a los plenos municipales y hacer un balance de la gestión realizada por la actual Corporación.

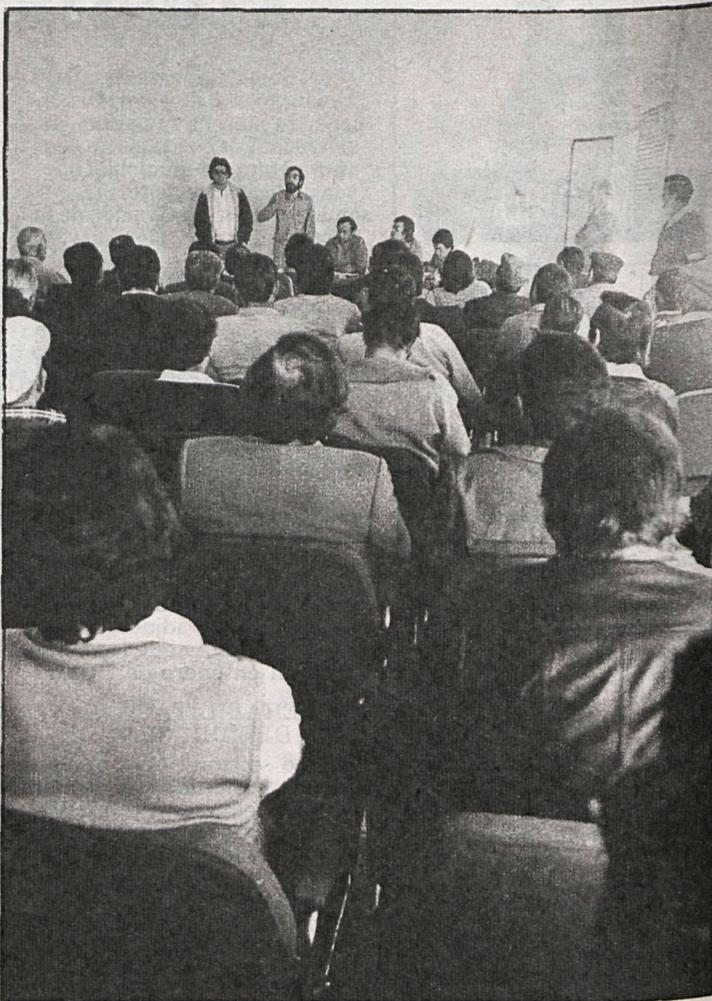
Por parte del grupo comunista intervino Juan Chozas, quien destacó la importante colaboración económica prestada por la Diputación, que ha enviado durante estos dos años al Ayuntamiento de Valdemoro más de 43 millones de pesetas, y señaló también el trato privilegiado que Hacienda les ha concedido al enviar 59 millones de pesetas a cuenta de las contribuciones urbanas.

«Esto viene a significar que el Ayuntamiento tiene medios económicos para realizar una serie de proyectos que desde hace mucho tiempo habían sido programados; pero las cosas no funcionan y son más de setenta y tres los incumplimientos que la actitud del grupo de UCD ha cosechado en estos veinticuatro meses de gestión. No se han vallado los solares, no se ha actualizado el censo fiscal de contribuyentes de los impuestos municipales, no se ha comenzado el colegio de subnormales, que, como los anteriores puntos, había sido aprobado en junio de 1979. Otros temas que se han quedado sobre la mesa del señor alcalde son el de la Casa de la Cultura, el del transporte, el de la clínica, el de las aulas... Esto viene a reflejar un poco la inactividad y la falta de responsabilidad del grupo de UCD.»

PARALIZACION DE TRABAJOS

El portavoz comunista se quejó de la plena potestad del alcalde de la Corporación para paralizar los trabajos de las comisiones que durante el tiempo en el que el grupo de CD se retiró de los plenos todos los proyectos elaborados por comisiones presididas por socialis-

tas y comunistas eran paralizados con la excusa del «hay que estudiarlos más detenidamente». «El caso más claro de esta marginación ha sido el Patronato Deportivo —comenta el portavoz del PC—, que además ha sido el motivo principal de la cesión del presidente de la Comisión de Cultura y Deporte, que estaba en manos del PSOE, que luego el propio afectado explicaría más detenidamente, y de la retirada del PCE y del PSOE de los plenos. Desde ese momento, y ya hace de esto más de cinco meses, el alcalde ha actuado sin transparencia y siguiendo una política caciquil.»



FERNANDO BERENJENO

Numerosos vecinos estuvieron presentes en la asamblea informativa convocada por los concejales socialistas y comunistas



■ A finales del mes de abril, el Ayuntamiento de Carabaña iniciará las obras de acondicionamiento del campo de fútbol como resultado del convenio firmado entre la Diputación Provin-



cial y la Federación Española de Fútbol, por el que se conceden a este municipio seis millones de pesetas para este fin.

■ El Ayuntamiento de Villarejo ha adjudicado recientemente las obras de la red de distribución de agua del municipio a la empresa COESGA, con el objetivo de solucionar definitivamente los problemas de abastecimiento de agua que venía padeciendo gran parte de la población.

■ La Diputación Provincial de Madrid ha concedido una subvención de 2.400.000 pesetas al Ayuntamiento de Morata de Tajuna para realizar obras de acondicionamiento y ajardinado en la piscina municipal de la localidad.

■ Según fuentes del Ayuntamiento de Chinchón, el parador nacional que se está construyendo en esta localidad tendrá finalizadas sus obras a principios del año próximo, con objeto de que pudiera ser utilizado como alojamiento de alguna expedición del Mundial de Fútbol, que se celebrará en España durante el verano del 82.

■ Los vecinos de Valdemoro han demorado desde hace bastante tiempo los pagos de los impuestos directos, así como las licencias de obras y otros impuestos, ascendiendo la cifra de impuestos impagados a más de 45 millones de pesetas. La causa de esta demora es el desfasado censo municipal.

F. BERENJENO

Aranjuez: una asociación de profesionales organiza numerosas actividades en toda la comarca

LA CULTURA, DE PUEBLO EN PUEBLO

La Asociación Casa de la Cultura de la Comarca de Aranjuez inició sus actividades en mayo de 1980. Aparece como una necesidad: descentralizar la cultura e impulsar a todos los que sienten inquietudes en crear la suya propia.

carácter gratuito.

Se eligió para la presentación una feria-mercadillo al aire libre de pintura, escultura, grabado, serigrafía, creación artesana, madera, metales, «collage» y artes populares tradicionales. Hubo una actuación para los niños y cantó Luis Pastor con el conjunto Suburbano. Esta feria-mercadillo, a partir de entonces, se viene celebrando todos los sábados.

Entre las numerosas actividades llevadas a cabo por la Casa, destaca la colaboración con el Ayuntamiento en las fiestas de San Fernando en to-

dos los barrios, aportando ideas y ayudando a realizarlas. Como propuesta de lo que un espectáculo popular puede ser, organizó, bajo el patrocinio del Ayuntamiento, la Romería de San Fernando. En julio comenzó un curso de Alfarería, impartido por Dolores Coronado, alfarera de Ocaña.

Aprovechando la estancia en Aranjuez de Chioko y Nororu Kurasawa, artistas japoneses becados por su país se comenzó un curso de guifol. Todos los cursos, por el momento, se vienen dando con

A partir del mes de abril se van a impartir cursos en Ciempozuelos y Villarejo de Salvanes.

En abril comienza una exposición de la pintora Lilian Lees, que será también itinerante en pueblos de la comarca.

En los locales de la Asociación existe una colectiva permanente con obras de: Alcaín, Alcorlo, Aparicio, Ferré, Navarro, Moreno Badía, Montes, Lees, A. Miró, Martín, Piris, Saavedra, Santonja.

La feria-mercadillo, también a partir de abril, se hará itinerante, recorriendo los pueblos de la comarca.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

ANUNCIO

Aprobado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 2 de marzo de 1981, el pliego de condiciones para contratar mediante concurso la redacción de anteproyectos para la zona deportiva de la avenida de los Cantos, de esta localidad, éste ha sido anunciado en extenso en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 1981, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 62, de 14 de marzo de 1981. El expediente se encuentra expuesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1) hasta el día 15 de mayo de 1981, a las 13 horas, donde puede ser estudiado y presentadas las ofertas por los que tengan interés en efectuar dicho anteproyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 18 de marzo de 1981.— El alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

ANUNCIO

Aprobado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 17 de marzo de 1981, la adjudicación directa para el suministro de material de oficina especial de los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, cuyo importe se eleva a 200.000 pesetas a la baja. El plazo de suministro es de veinte días hábiles. El expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1) hasta el día 20 de abril de 1981 a las 13 horas, donde puede ser estudiado y presentadas las ofertas por los que tengan interés en efectuar dicho suministro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 18 de marzo de 1981.— El alcalde.